

9^{va} SESION ORDINARIA

Domingo 04 de Diciembre del 2018 en el Municipio de Noria de Angeles, Zac. Siendo las 10:44 horas del día 04 de Diciembre del 2018 constituidos los integrantes del H. Ayuntamiento en el salon de cabildo declarado como recinto oficial para sesionar y dar cumplimiento a lo que establece la ley Organica del Municipio en su art. 74 Fraccion II reunidos para celebrar la "Novena sesion Ordinaria cerrada" que se registra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Pase de lista
- 2- Instalacion legal de la sesion
- 3- Lectura y aprobacion del orden del dia.
- 4- Adelanto de participaciones
- 5- Asuntos Generales.

ACUERDOS

- 1- La Secretaria de Gobierno realiza el pase de lista encontrandose la Presidenta Municipal y 10 regidores.
- 2- La Presidenta Municipal verifica el quorum se instala la sesion.
- 3- La Secretaria de Gobierno da lectura al orden del dia para su aprobacion resultando unanime.
- 4- Se autoriza al Municipio de Noria de Angeles, Zacatecas, para que a través de su Presidenta Municipal y Sindico, solicite y obtenga del Estado de Zacatecas a través de su Secretario de Finanzas, anticipos de

Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2017 hasta por la cantidad de \$ 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) que serán destinadas al pago de aguinaldos y primas vacacionales de todos los trabajadores del ayuntamiento, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2016, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de Enero 2017 a Diciembre de 2017 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 47 de la ley de coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. También se le autoriza a la Presidenta Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación del pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

ASUNTOS GENERALES

- Se comentó el fallecimiento de un funcionario.
- Piden los regidores que las reuniones se realicen mas temprano.
- Los regidores piden aumento del sueldo el cual se somete a votacion el cual resulta 7 votos para que continúe igual. \$7,500

- La regidora Sonia comenta que ella esta haciendo labor social en su comunidad.
- Se cobrara de bolos a las escuelas primarias y CONAFE.
- Se comenta de la inauguración del puente en la comunidad del Tepozan.
- Hacen la pregunta acerca del Fondo Minero.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 11:18 horas, se declara terminada y validas los acuerdos aqui tratados.


DAMOS FE



PRESIDENTA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC
PROFRA. ROSA ELENA FLORES BUI.





SINDICO MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC
PROF. BLAS LOLANO GUEBERO



SECRETARIA GENERAL
NORIA DE ANGELES, ZAC
SECRETARIA DE GOBIERNO

(ING. ADRIANA VELAZQUEZ YATEZ.



Sonia Piña Mtz

 Luis Armando Hdz. Gra
 Marcel Guerrero M.

Maricela Tiscareño T
 Esmeralda Garcia Caspe
 José Angel M.
 Ma. Guadalupe Garcia C.
 Carlos Palomero B.